

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Copia de los nombres de los vecinos pobladores de esta ciudad de Guadix al tiempo de su conquista por los Sres. Reyes Católicos, sacada de los siete Legajos que existen en el archivo de esta N. y L. C.

Legajo número 6.º

Legajo en que comprende varias mercedes y repartimientos hechos á las personas que se contendrán, al tiempo de la conquista,

Merced en favor del Convento de Santo Domingo de cuatro pares de casas para la edificación y aumento del citado Convento

Repartimiento á favor del mismo Convento de ocho pares de casas y tierra para la fundación en 23 de Diciembre de 1493, y la anterior merced fué hecha en la ciudad de Burgos á 18 de Febrero de 1498 Diego de Villalba, y Alonso de Rivera

Venta de Jamete Sillero de su merced á favor de Fernando Marin

Venta de Miño de Carmona á favor de Sancho de Benavides

Juan Perez del Xaraiz, Fernando Sanchez y Diego López

Diego de Rivera

Simon Ruiz, y Andres de Rivera

Sebastian de Rivera y Francisco de Santistevan

Rodrigo de Rivera

Repartimiento de la Casas, mezquitas, Caballerías é tierras, y otras haciendas donadas á las Iglesias de esta ciudad, de que tomó posesión á nombre de todas el Bachiller Diego de Pedrosa Previsor, y se hace relación de las iglesias siguientes:

La iglesia de san Pedro, la de santa Isabel, la iglesia Mayor, la de Santiago la de san Miguel, y la de la Magdalena, Y sigue despues el repartimiento de la Santa iglesia mayor, con expresión de la fundación de una Capellanía para sufragio de los que habían fallecido en la guerra; y un particular repartimiento á favor del señor Obispo

Instrucción dirigida por los Reyes Católicos á Juan de Almaraz, Capitan de sus Altezas, y repartidor nombrado en esta Ciudad; y despues se contiene otra á favor de Diego López de Ayala repartidor, y un memorial dado á Gregorio de Cortinas de instrucción para el mismo repartimiento

Merced á favor del Convento de san Francisco

Traslado del poder dado por sus Altezas á Juan de Almaraz su capitan para que procediese en las cosas de las haciendas y repartimiento de ellas con arreglo á las instrucciones que se le habían remitido. Dada en esta Ciudad á 8 de Setiembre de 1490

D. Alvaro Bazan, merced y repartimiento

Juan de Salas, merced

Merced de la Escribanía del repartimiento á favor de Fernando Sanchez Contador

Diego de Orduña, repartimiento

Diego de Mazariegos

Repartimiento á favor de la iglesia mayor de la villa de Fiñana

Juan de Avila merced

Montalbar

El Sr. Marques de Villena, repartimiento

Poder otorgado en la Alhambra de Granada por el Sr. D. Diego López Pachero Marques de Villena, á favor de su criado Alvaro de Belmonte, para que perciviese lo que se le había repartido

Antonio del Aguila

Sancho de Benavides

D. Enrico Enriquez mayordomo mayor de sus Altezas

Fernando de Zafra

Nuño de Zamora

D.ª Ines Delgadillo, repartimiento

La Sra. D.ª Menzia de Guzman, repartimiento

Juan de Almaraz

Fernando de Medina

Juan de la Torre Pagador

Merced al Miño Diego del Castillo

Gutierre Gaitan, merced y repartimiento

Fernando de Freniesta

Cristobal de Victoria

Francisco de Vera, repostero de camas del Rey nuestro Señor

El Bachiller de Guadalupe

Martín de Valenzuela

Alvaro de Belmonte

Sancho de Goniel

Gerónimo de Luxan

Alonso de Bustos

Martín de Miño

Pedro Amador

Nuño de Mata

Ines Velez

Anton de Navarrete, y Garcia Ruiz de Martos

Pedro Mingo Nuño, y Anton de Moral

Juan de Cuesta y Luis Gómez Tornadizo

Martin Dominguez, Ines Belazquez y

Juan Franzés

Pedro Diez de Cazorla y Martín Alonso 55
Juan Muñoz, y Diego Ruiz 56
Alonso Ruiz y Juan de Cabra 57
Alonso López, y Juan de Miño 58

Diciembre.

Los hielos, las nieves y las lluvias torrenciales disputan el reinado al frio, de la manera misma que conservadores y liberales se disputan el poder en nuestra nación. Empero en tal querrela hay enormísima distancia, gran diferencia.

Aquellos estan en su elemento y todos dependen al bien de la humanidad, por que sin frios y sin hielos no habría ese concierto armónico dispuesto por el Creador en el universo, y son portadores de beneficios muchos.

Estos se disputan la bucclica, el presupuesto, el poder, el caciquismo, el mando, el fastidiale tú para que goce yo, el turrón en una palabra.

La felicidad de la Península, el bienestar de los ciudadanos, la tranquilidad y la misericordia del y para el que tributa, son palabras huecas que se dicen en todos los tonos posibles, las que nadie escucha ni nadie cree, como no sea algun cándido mulo del bobo de Coria.

Diciembre es un mes de resonancia, de abolengo por su nobleza y deseado por los hombres, que lo consideran como un compás de espera en su azarosa vida.

La iglesia celebra en él á Maria Inmaculada, á la virgen virgen siempre, siempre pura, sin mancilla, sin mancha, la suprema inocencia, la castidad sublime, el candor de los candores todos ¡cuántas perfecciones en una sola persona! Y ¿como no ser así si Dios la destinó para que fuera la madre de Jesús, el Salvador del Mundo, el hijo del Padre, el inspirado por el Espíritu Santo?

Las devotas de Santa Lucía solemnizan su festividad el dia trece y en el templo se ven los ciegos que esperan recobrar la vista, los enfermos de los ojos, las damas que quieren conservarlos frescos y hermosos á pesar de haber cumplido los cuarenta, las jóvenes que teniéndolos encantadores quieren conservarlos tambien para que en ellos se miren, se estasién, se recreen los gomosos que las asedian; las solicitan y las estrechan para que acepten sus amores. Las niñas que ofrecen á Lucía las primicias de su devoción para que les duren incólumes sus ojitos que aun no tienen conciencia ni ciencia de lo que han de valer luego que empiecen á espigar y la naturaleza comience á sembrar en ellas y á manos llenas perfección sobre perfección.

Sucede á Santa Lucía la Noche buena con su misa del Gallo, con sus renombradas cenas, con sus ancianos festivos, con sus músicas especiales y con sus especiales coplas, con sus pitimas, con su alborada que nos mete en la Pascua mas simpática, mas deseada, mas querida de todas las Pascuas, en la Pascua de Navidad: en ella: contemplamos los nacimientos que traen á nuestra mente los acontecimientos de la vida de Hombre-Dios y vemos con los ojos de la inteligencia, la huida de Egipto, el nacimiento, la adoración de los pastores y de los reyes, la degollación de los inocentes y tanta tanta cosa que embelesa al creyente y le confirma mas y mas en las verdades de dichas y en las verdades rebeladas.

Diciembre es el mes de los glotoncs, de la holganza, del descanso.

Diciembre es el enemigo mas encarnizado de los pavos, de las pollas, de los conejos y en general de toda ave apetitosa, y codiciada por los gastrónomos mas recalcitrantes.

Si en Diciembre hay hieles y nieves que mortifiquen hay candelas que siendo sus antípodas prestan al hombre abrigo al amor de sus llamas.

Si en Diciembre hace un frio que entumeca los miembros, hay vinos nuevos que prestan calor á los estómagos y dan á aquellos vida y movimiento.

Si en Diciembre hay nieblas y chaparrones que impiden salir á la calle, hay tambien golosinas y licores, cartas y damas, asaltos y dominós que hacen agradable la estancia en el hogar no echándose de menos la apacibilidad del tiempo.

Diciembre es un buen mes y en el hay como hemos dicho excelentes compensaciones; si á esto se añade que la salud es por lo regular excelente y los médicos son poco solicitados encontramos méritos suficientes para que en su exámen le demos la calificación de sobresaliente entre todos sus hermanos.

GARCÍ-TORRES

GUADIX

A la Inmaculada Concepción.

Si tal vez entre coros de almas santas de dulces y clarísimas gargantas. Alabanzas á Dios cantar quisieros, canta por mí, si cantas, que bien saben allá que mi voz eres.

MEDINILLA.

Angel custodio de la eterna lumbrado arde perenne el luminar del día, de la sagrada cumbre mensajero de Dios que Dios envia; tiende tus alas y la blanca veste, y allá al confin de la región celeste abre radioso en la bendita hora, las puertas de la aurora. Que al brillar la mañana del oriente en el cóncavo profundo, el nombre de la Virgen Soberana anuncia con tu voz el ancho mundo.

Hoy las pintadas aves, las rosas y las fuentes, de los bosques los cánticos suaves, de las recas los místicos torrentes,

de los mares las olas cristalinas, del valle los aromas, nido de ruiseñores y palomas, todo anuncia ¡oh MARIA! perfumes, cantos, ecos y rumores, en el cielo, en la tierra y en las flores, que es hoy, Reina y Señora, vuestro día, Del blanco polo en la nevada altura, del Senegal en la abrasada arena, de la Australia en la virgün espesura, del Atlas en la indómita cadena, hoy resuena tu nombre sacrosanto: y allá en el Indo mar, del tiempo espanto, en las remotas playas principio ó fin de un golfo tempestuoso, del sud acaso funeral coloso, pedestal de granito que, enfrente del Antártico infinito, parece que á los témpanos flotantes detiene entre sus ejes de diamantes, hoy tembloroso hácia el espacio sumo el voto de la tierra á tus pies sube, como del templo el humo santo holocausto convertido en nube.

Del bronce el estampido, rayo de muerte en ocasión distinta, nuncio es de paz y de esplendente gozo; su alarmante sonido lanza en los aires abrasada cinta, del pueblo fiel magnífico alborozo. Sobre el alto castillo, sobre el combés de la gallarda nave, el estandarte rojo y amarillo flota al viento suave.

Que hoy al brillar en las tranquilas olas del antiguo y del nuevo continente, que bordan las riberas españolas; la estrella del Oriente, dos mundos se estremecen de alegría bendiciendo tu nombre ¡oh Virgen pia!

Con diadema mural, la frente osada, de noble majestad el rostro lleno, la túrica de blanco y oro recamada, desnudo el hombre, palpitante el seno, el coturno romano, el manto de escarlata, se adelanta la España y con su mano señala al cielo de zafir y plata. Que allí sobre las nubes se presenta ceñida con espléndida corona, hermosa Virgen que la luna argenta. Que es de España la imperial Patrona. ¡Ella es! ¡Ella es! ¡Madre bendita! De Nazaret purísima doncella, paloma de Sión, Rosa esquisita, del mundo faro, de la mar estrella: manantial de esperanza, amor de los amores, Perla sin concha, Sol de bienandanza, perfume de Judá, flor de las flores.

Tu pueblo te proclama, y al proclamarte tu piedad invoca, que en esta tierra, como pura llama, la fé del corazón salta á la boca. La Religión aquí tiene su asiento, nuestros padres aquí la sustentaron, aquí, Madre adorada, con su aliento tu nombre levantaron. Que aquí de nuestra historia se revela ante el mundo el alto ejemplo, que de tí recibimos la victoria, porque era ESPAÑA tu escogido templo.

Tu nombre peregrino del godo fué el amparo, de Recaredo el talisman divino, de Hermenegilda el esplendente faro tu nombre fué, Señora,

el que allá en Covadonga se invocara, cuando brilló traidora del Islam la fatídica almenara, tu nombre el que en las Navas de Tolosa llenó de luto al enemigo bando, y el que el tercer Fernando hizo gravar en su marcial bandera del Betis en la mágica ribera.

Tu nombre immaculado fué el que eclipsara á la menguante luna en la sangrienta márgen del Salado... ¡Coloso de Timnal! ¡Feroz Lamtunal! ¡Fantástico y salvaje moravita, del desierto adalid, de la mezquita rudo sosten, conquistador insano, tu pader sucumbió...! Tu lanza rota al empuje del bravo castellano, en sangre tu marlota, tinta y despedazada, quedó en la arena ante la Virgen pura per siempre deshonrada.

Tu nombre ¡oh Madre mia! altivo resplandece sobre la cimbra de la puerta impia, cuando el viento aromático la mece. Que la oriental Granada presiente al ver la lanza y el caballo de Pulgar, en la veqa desolada, del mundo trueno y del combate rayo, su próxima ruina, que el árabe profeta vaticina.

Tu nombre fué, Señora, el que llevó Colón sobre su pecho, cuando cruzó con su tajante esloro la onda hirviente al temporal deshecho. Tu nombre sin mancilla cubrió los mares al hendir las olas las naves de Castilla. llevando así las glorias españolas; cuando en el golfo infiel del turco espanto, rotes los galeones, al reventar mosquetes y cañones admiración del mundo fué Lepanto.

Mas cese mi entusiasmo, que si fuera mi cítara á cantar tu poderío no habria papel ni pluma que escribiera de cuante viertes celestial rocío. Estática la fama, lo siglos conmovidos, la tradición, que de lo antiguo es llama, los tiempos mudos, de estupor heridos, ciegos pretenden en vulgar lenguaje tus beneficios espresar, que en vano quicre el mortal seguir el oleaje del verdoso y magnífico oceano! Ni la fama, ni el tiempo en su perfia, ni la historia, ni el hombre contar pueden, la lluvia de tus dones, Madre mia, que á mas que arenas su grandeza escoden.

En vano la impiedad con ruda saña sacnde su melena, que el corazón de la indomable España por tí palpita y de tu fé se llena. En los tranquilos lares, en la meznina y apartada choza, del templo en los altares, de eterno culto tu presencia goza. Y allá baja el monástiso retiro, terror y asombro del poder humano, en cuyas sombras miro de Felipe el fantasma soberano; en el asilo oscuro donde el último sueño duermen cien reyes bajo el marmol duro, del tercer Carlos, se conmueve el ceño, y rinde ante tus pies, Reina y Patrena, polvo, cetro, sudarios y coronas.

¡Salve, Madre de Dios! ¡sonó la hora!
 bajo la voz del inmortal Pio Nono,
 como dogma tu título se adora...
 ruge Satán con impotente encono.
 La tierra se conmueve:
 la impiedad no se atreve
 á levantar su acento; que el arcano
 supremo no adivina,
 que en esos mil exhala el Vaticano,
 como torrentes de verdad divina.
 ¡Salve, Madre de Dios! Y cuando el llanto
 del corazón humano hácia ti ascienda
 ampáranos, Señora, con tu manto,
 sé el escudo que á todos nos defiende.
 Mas basta ¡oh Virgen pura!
 ¿qué más decirte puedo?
 Bendigote mil veces en tu altura,
 que yo en el polvo mundanal me quedo.
 Oscuro vate, tu virtud me anime,
 dale á mis huellas placido camino,
 luces que sus peligros ilumine,
 paz y descanso al pobre peregrino.
 Que al dedicarte ahora
 los ecos de mi lira destemplada,
 te dedico, Señora,
 mi vida que á tus piés está postrada.
 Desde el tranquilo valle,
 asilo de mi infancia,
 aquí donde las flores su fragancia
 llenan los campos al brillar tu día,
 en la ciudad que tu poder pregonas,
 consagro ¡oh Madre mía!
 esta marchita flor á tu corona.

Torcuato Tárrega.

DE ENHORABUENA

El nacimiento de la sociedad minera titulada Estrella ha sido un feliz acontecimiento para la mayor parte de los pueblos del Marquesado del Zemet y con especialidad para Jerez, Alquife, Lanteira, Cogollss y Albuñan, por lo que están de plácemes.

Efectivamente la cesación de los trabajos de la fábrica de fundición de la antigua sociedad Jerez-Lanteria dejó sumidos á aquellos pueblos en la miseria, puesto que los trabajos de mas importancia en tales localidades eran los de las minas. Han atravesado un periodo angustioso de algunos años y en paréntesis terminará pronto por fortuna.

Si antes los trabajos heran en pequeña escala relativamente, hoy tienen que serlo en grande por facilitarlos la via férrea Linares-Almería y los rendimientos para esa localidad han de ser muchos y piugües.

Reciban por lo tanto esos pueblos, La Estrella y el alma de esa sociedad Mr. Meermans nuestra mas cordial felicitación deseandó á uncs y otros inmensos beneficios y multiplicadas prosperidades.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si comes mal, cállate; si bien, lo mismo; lo primero, porque tus oyentes no aumentarán tu ración; lo segundo, por no herir la susceptibilidad de aquellos que se encuentren necesitados.—R.

A PAGAR.—La Administración de Hacienda hace saber á los compradores de bienes del Estado, que en el plazo de veinte días deben cubrir los saldos que tengan pendientes.

PROCESO.—Dice *El Popular*, de Granada, que el juez que entiende en el ruidoso de Guadix, señor Villarraso, ha solicitado en la Audiencia dejar de conocer en el mismo, por motivo de salud.

CHARADAS.—Hay principiamos la publicación de estas á instancias de muchos aficionados que nos han escrito, advirtiéndonos que ya han encendido sus braseros y que les seria harto recreativo entretenerse en familia en descifrarlas y pasar así las largas horas de las noches de invierno.

CHARADA.

—Estos, Fabio, ¡oh dolor...! que ves ahora...
 —Rioja liliputiense,
 no sigas, por piedad, que me encocota
 tu sentimentalismo.
 —Y tu naturalismo
 jamás alcanzará de lo poesia
 la primitiva virginal belleza.
 —Te rompes la cabeza,
 y la cabeza mia
 sin esas lucubraciones
 está mas firme que en su asiento el Jura.
 —Estas lamentaciones
 producidas, amigo, por los *todo*
 tan *segunda tercera*
 que ves *prima segunda* de ese cuadro
 son de unción verdadera.
 ¡Cuán hermosa... cuando viva estaba
 la muger que me diera sus amores!
 ¡Ingrata y negra suerte,
 solo ésta prenda me legó á su muerte...!

R.

La solución en otro número.

DINERO.—Los Jurados, peritos y tengan devengaciones pendientes de cobro desde 1.º de Julio último, pueden presentarse por sí ó por medio de personas competentes autorizadas, con objeto de hacerlas efectivas, en la Secretaria de Gobierno de la Audiencia Territorial todos los dias despues de las doce

NOHERLESOOM.—Dice este astrónomo que desde el día de hoy hasta el 8 se desarrollará el periodo propiamente lluvioso de la quincena. Especialmente el 7, han de tener las lluvias carácter bastante general, con vientos entre S. y O.

Del 11 al 13 volverá á dominarse el tiempo ventoso de entre NO. y NE.

FERROCARRIL.—Ha llegado un vapor al puerto de Almería, con cargamento de rails y otros materiales para el queste de Guadahortuna.

CÓLERA.—Han sido declaradas limpias las procedencias de Damietta Alejandria (Egipto) sea cual fuere la fecha de salida.

ALMERÍA.—Desde esa ciudad se han exportado durante el año actual para Inglaterra y América, 562.046 barriles de uva, de des arrobos, y 7.288 de una; 17.787 cajas de almendras y 11.965 de naranjas.

PERIÓDICO.—Nuestro colega *La Verdad* de Berja ha reaparecido, despues de una corta temporada que no ha visto la luz pública por enfermedad de su director: nos alegramos.

FACILTATIVOS.—Por el Ministerio de la Guerra se convoca á los médicos civiles que deseen tomar parte del Ejército expedicionario, siempre que que justifiquen estar útiles para el servicio militar.

La solicitud se dirigirá á la Reina Regente por conducto de los correspondientes capitanes generales.

Los admitidos llevarán el sueldo de 1.200 peso anuales.

E. P. D.—El dia primero de este mes á las cinco de la mañana falleció en esta ciudad la señora doña Amalia Ferrer, viuda del probó é inteligente notario que se llamó en vida, don Manuel Manrique de Lara. Damos nuestro mas sentido pésame á su desconsolada familia.

PRELADO.—Ha regresado de Granada el que lo es de esta diócesis Excmo. é Ilmo. señor don Maximiano Fernandez del Rincon y Soto.

LICEO.—¿No fuera posible que la Junta de Gobierno de tan culta sociedad ordenara la colocación de dos calzadas que partiendo de los lados del poyo que hay frente á la puerta de entrada, terminen en la acera de la misma? El barro es mucho.

Al público

Acaban de recibirse tubos de linfa vacuna del Instituto del Dr. Ferran.

Se venden en la farmacia de don Antonio Sanchez Ortiz.—Guadix.

Precio del tubo 2'50 pesetas.

Se manía á los pueblos que la pidan.

Subasta

A petición de los señores albaceas dativos, del Dr. D. Nicolás Romero y Huete, se saca á pública subasta voluntaria una casa sita en la ciudad de Granada, Placeta de las Capuchinas, en la cantidad de 3052 pesetas, 50 céntimos, para el dia diez y seis del actual, á las doce de su mañana en la Notaría de D. Miguel García Barthe en esta ciudad. Guadix 5 de Diciembre de 1896.

Enrique Baca Aguilera.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de . . . 11'25	á 11'75	ptas
Cebada »	de . . . 07'25	á 7'50	»
Centeno »	de . . . 05'50	á 6'00	»
Habas »	de . . . 10'00	á 10'50	»
Maiz »	de . . . 09'50	á 10'00	»
Garbanzos »	de . . . 15'00	á 16'00	»
Judias »	de . . . 16'00	á 17'00	»
Lentejas »	de . . . 07'00	á 7'50	»
Aceite arroba,	de . . . 11'00	á 11'50	»
Patatas »	de . . . 00'75	á 1'00	»
Cañamo »	de . . . 08'50	á 09'25	»

EL CORREDOR, Matias Lorenis.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celesos en todos los puertos de España para la combiación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

Academia

En el acreditado Colegio de 1.ª enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, hoy instalado en la placeta de Villalegre de esta ciudad y dirigido por el profesor don Torcuato Pedresa, se ha organizado una academia en horas extraordinarias y por módicos peccios, para toda clase de jóvenes sin distinción de edad que deseen aprender dibujo natural, letras redondilla, gótica francesa, gótica alemana, monumental etc. con diversidad de adornos acomodados á las mismas.

FÁBRICA DE CALZADO

DE

Santiago de Mesa Quevedo

situada en la calle de la Botica

En este acreditado establecimiento se espene calzado de todas clases confeccionado con los mejores materiales de las fábricas de España y el extranjero á precios convencionales.

Tambien se confeccionan á la medida si el parroquiano lo desea.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y secorror las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se descan.

RENOVADOR ORIENTAL

Bestem

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacía de

Don Esteban Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tio don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numero os consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda per uno ó varios años, un ha-za de cabida fanega y media de tierra propia para almacén, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico infermarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » » 8' 00

Extranjero, un año » 12' 00

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Acom- cado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 cénti- mos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 pms
Id. de dos columnas	30 c
Id. de una id.	15 c
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 c
Id. á dos id.	20 c
Id. á una id.	10 c
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 c
Id. á dos id.	15 c
Id. á una id.	8 c
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 c
Id. á dos id.	10 c
Id. á una id.	5 c

DISPONIBLE

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____